



FUNDACIÓN *LITTERAE*

CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOLA

(CARRERA PRESENCIAL)

CONVENIO
FUNDACIÓN *LITTERAE*
(REPÚBLICA ARGENTINA)

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDÉU)
(ESPAÑA)

TÍTULOS NO OFICIALES

DIRECTORA ACADÉMICA: Dra. Alicia María Zorrilla

DURACIÓN: dos años

INICIACIÓN DEL CURSO: 16 de marzo de 2020

DÍAS EN QUE SE CURSA: lunes y miércoles

HORARIOS: de 10.00 a 13.00 o de 18.30 a 21.30

REQUISITOS: Los alumnos deberán poseer título terciario o universitario, o ser alumnos avanzados de carreras terciarias o universitarias.

OBJETIVOS:

- Formar correctores idóneos para el trabajo editorial y para todos los ámbitos en que se desarrollen tareas de redacción.
- Perfeccionar la expresión oral y escrita del español.

PROGRAMA: El programa comprende la enseñanza-aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por las Academias de la Lengua Española, y de los temas gramaticales, ortográficos, lexicológicos y lexicográficos que debe conocer un CORRECTOR, como el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el

significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y de minúsculas, el uso de las letras, las distintas clases de diccionarios, etcétera.

I AÑO

II AÑO

Gramática de la Lengua Española

Gramática de la Lengua Española

Normativa Lingüística Española

Análisis de Errores

Introducción a la Corrección de Textos

Corrección de Textos Especializados

Ortotipografía Española

Introducción a la Lengua Latina

Para obtener el Diploma Superior de Corrector Internacional de Textos en Lengua Española, se deberán cursar y aprobar 8 (ocho) Seminarios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Los alumnos deberán rendir el examen final en diciembre.

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DE LA CARRERA: Los alumnos deben aprobar el examen final de cada materia para continuar sus estudios y obtener el título correspondiente al final de cada ciclo lectivo. Si no aprueban los exámenes de primer año, recibirán un certificado de seguimiento de las materias cursadas, pero no podrán iniciar el ciclo siguiente. Lo mismo sucede si no aprueban los exámenes de segundo año.

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS
CORRESPONDIENTES A PRIMER AÑO**

ATENDEDOR O ASISTENTE DEL CORRECTOR

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS
CORRESPONDIENTES A SEGUNDO AÑO**

CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOLA

TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR 8 (ocho) SEMINARIOS

**DIPLOMA SUPERIOR DE CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS
EN LENGUA ESPAÑOLA**

INSCRIPCIÓN: En la sede de la Fundación LITTERAE,
Virrey Arredondo 2247 Piso 2.º B 1426 Buenos Aires República
Argentina (54-11)4783-0741/4784-9381.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de
14.30 a 20.00. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de
16.30 a 19.00. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ARANCELES DE LA CARRERA 2020

DIEZ CUOTAS MENSUALES DE \$ 3500 CADA UNA

(No se cobra matrícula).

Deberá abonar las cuotas en la Fundación o mediante un depósito en el
Banco Galicia a nombre de Fundación LITTERAE.

El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico
(fundacion.litterae@gmail.com) con sus datos y el nombre del curso o
de la carrera en que se inscribe.

DATOS PARA REALIZAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIOS

BANCO GALICIA

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN
Instituto de Estudios Lingüísticos y Literarios *LITTERAE*)

CUIT N.º 30-64077965-5

CBU N.º 0070128630009750032753

FUNDACIÓN LITTERAE

CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOLA

(CARRERA A DISTANCIA)

CONVENIO
FUNDACIÓN LITTERAE
(REPÚBLICA ARGENTINA)

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDÉU)
(ESPAÑA)

TÍTULOS NO OFICIALES

DIRECTORA ACADÉMICA: Dra. Alicia María Zorrilla

DURACIÓN: dos años; tercer año optativo y presencial

INICIACIÓN DEL CURSO: en cualquier mes del año

REQUISITOS: Los alumnos deberán poseer título terciario o universitario, o ser alumnos avanzados de carreras terciarias o universitarias.

DEDICACIÓN REQUERIDA: ocho horas semanales

OBJETIVOS:

- Formar correctores idóneos para el trabajo editorial y para todos los ámbitos en que se desarrollen tareas de redacción.
- Perfeccionar la expresión oral y escrita del español.

PROGRAMA: El programa comprende la enseñanza-aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por las Academias de la Lengua Española, y de los temas gramaticales, ortográficos, lexicológicos y lexicográficos que debe conocer un CORRECTOR, como, por ejemplo, el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y de minúsculas, el uso de las letras, las distintas clases de diccionarios, etcétera.

I AÑO	II AÑO
Gramática de la Lengua Española	Gramática de la Lengua Española
Normativa Lingüística Española	Análisis de Errores
Introducción a la Corrección de Textos	Corrección de Textos Especializados
Ortotipografía del Español	Introducción a la Lengua Latina

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Las evaluaciones parciales se llevarán a cabo mediante ejercicios que los alumnos deberán realizar en su lugar de residencia y enviar al *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia* para su correspondiente corrección a través del correo electrónico. La evaluación final se realizará en la sede de la Fundación Litterae o por correo electrónico al finalizar el primero, el segundo y el tercer año de la carrera, en la fecha que determinen sus autoridades, y consistirá en un examen escrito sobre los temas estudiados.

MATERIAL DIDÁCTICO NECESARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA: [CONSULTAR PRECIOS](#)

Normativa lingüística española y corrección de textos:

La estructura de las palabras en español:

El uso de la puntuación en español:

Sobre las palabras y los números:

El uso del verbo y del gerundio en español:

Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso:

Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española,
de Alicia María Zorrilla:

La arquitectura del paratexto en los trabajos de investigación,
de Alicia María Zorrilla:

Claves gramaticales del español para la corrección y la traducción de textos, de Fundación Litterae:

Ejemplario sobre el uso de las mayúsculas y de las minúsculas en la Argentina y en el mundo hispánico, de Alicia María Zorrilla.

Diccionario normativo del español de la Argentina de Alicia Zorrilla

Más gastos de envío.

CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DE LA CARRERA: Los alumnos deben aprobar el examen final de cada año para obtener el título correspondiente a ese período y para continuar sus estudios. Si no aprueban el examen de primer año, recibirán un certificado de seguimiento de las materias cursadas, pero no podrán iniciar el ciclo siguiente. Lo mismo sucede si no aprueban el examen de segundo año.

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR EL EXAMEN FINAL DE PRIMER AÑO
ATENDEDOR O ASISTENTE DEL CORRECTOR**

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR EL EXAMEN FINAL DE SEGUNDO AÑO
CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS EN LENGUA ESPAÑOLA**

**TÍTULO OBTENIDO DESPUÉS DE APROBAR EL EXAMEN FINAL DE TERCER AÑO
DIPLOMA SUPERIOR DE CORRECTOR INTERNACIONAL DE TEXTOS
EN LENGUA ESPAÑOLA**

TUTORÍA: La tutoría será ejercida por las profesoras responsables de la carrera desde el *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia*, que funciona en la sede de la Fundación. Los alumnos podrán comunicarse con ellas —personalmente, por teléfono o por correo electrónico— cuantas veces lo crean conveniente.

INSCRIPCIÓN: En la sede de la Fundación LITTERAE,
Virrey Arredondo 2247 Piso 2.º B 1426 Buenos Aires República
Argentina (54-11)4783-0741/4784-9381.
Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de
14.30 a 20.00. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ARANCELES DE LA CARRERA 2020

MATRÍCULA:	\$1500
CUOTA MENSUAL:	\$3500 (Son 9 cuotas).
DERECHO DE EXAMEN FINAL:	\$500

Deberá abonar las cuotas en la Fundación o mediante un depósito en el Banco Galicia a nombre de Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.

El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico (fundacion.litterae@gmail.com) con sus datos.

Los nueve envíos o trabajos tienen un plazo máximo de 24 meses.

NOTA: Los libros deberán abonarse aparte.

DATOS PARA REALIZAR DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIOS BANCO DE GALICIA

CUENTA N.º 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN
Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE)
CUIT N.º 30-64077965-5
CBU N.º 0070128630009750032753